



261176



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Introducción, por veinte años,
por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE PORTA-
ESCOBILLAS PARA LIMPIA-PARABRISAS", a favor de Don De-
mián de la Peña Rodríguez, de nacionalidad española,
residente en Madrid, c/. Galileo nº 64.-

Esta solicitud se refiere a la fabricación de
los porta-escobillas de aparatos limpia-parabrisas.

5.- Con el advenimiento de los parabrisas denomi-
nados "panorámicos" o de envolvimiento, en los que
una lámina de vidrio inastillable o un emparedado de
vidrio y plástico es curvado tanto en sentido longi-
tudinal como en sentido transversal, con ángulos de
curvatura relativamente fuertes en ciertas zonas, se
ha complicado la limpieza de dichos parabrisas ya que
10.- los aparatos limpiadores antes existentes eran incapa-



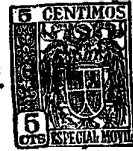
ces de hacer que la escobilla limpiadora se cifiera a las curvas citadas. La consecuencia de esta deficiencia es que la escobilla no se adaptaba en toda su longitud al parabrisas, con lo cual quedaban zonas sin limpiar que perjudicaban la visión del conductor y, al cabo del tiempo, incluso llegaban a hacer imposible la limpieza del vidrio una vez que la suciedad se había endurecido sobre el mismo.

15.- Se ha intentado ya poner remedio a esta deficiencia, pero las construcciones de escobillas que a tal fin se han sugerido, aparte de que resultaban de construcción complicada, no conseguían tampoco una adaptación completa de la escobilla a las fuertes curvaturas que entran en juego.

20.- En vista de ello, el objeto de esta solicitud es proporcionar una estructura sencilla de porta-escobillas, que no adolezca de los inconvenientes de los dispositivos conocidos.

25.- Para conseguir estas ventajas, el porta-escobillas objeto de esta solicitud se caracteriza porque se compone de un elemento alargado de sección transversal acanalada y curvado en sentido longitudinal, estando este elemento alargado principal provisto de calados en la base del canal, y teniendo en cada uno de sus extremos, articulado a él, un elemento secundario, también en forma de canal y curvado con una curvatura más fuerte que la del elemento principal, poseyendo cada uno de los extremos de estos dos elementos secundarios unas pestañas acanaladas y uno solo de los laterales una uña abatible destinadas a

30.-
35.-
40.-



servir de guía y de retención de la lámina flexible portadora de la escobilla propiamente dicha.

45.-

Esta escobilla es retenida en uno de los extremos exteriores de uno de los elementos secundarios por medio de la uña exterior antes dicha y que se dobla, después de insertada dicha lámina flexible, para introducirse en un orificio practicado a este fin en los extremos de la misma.

50.-

O bien, alternativamente, pueden encajarse en los extremos opuestos de los elementos secundarios sendas piezas postizas encargadas de la retención de la escobilla, con el fin de impedir el deslizamiento indeseado del mismo y su pérdida.

55.-

Para que el objeto de esta solicitud pueda comprenderse mejor, a continuación se hará una descripción detallada del mismo en relación con los dibujos adjuntos, en los cuales:

60.-

La figura 1ª es una vista de frente del porta-escobillas objeto de esta solicitud;

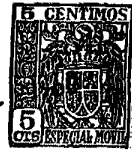
La figura 2ª es una vista lateral del mismo con uno de los elementos secundarios, y

La figura 3ª es una vista de costado de uno de los elementos secundarios, aislado.

65.-

Con referencia a los dibujos, se apreciará que el elemento principal -1- del brazo tiene forma de elemento alargado y curvado en sentido longitudinal, con sección acanalada para darle mayor rigidez y ligeramente estrechado en sus extremos como en -3-, el cual se monta sobre el brazo móvil por su centro -2-, estando provisto en sus dos mitades de sendos calados

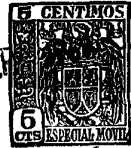
70.-



- 75.- -4- que tienen por objeto evitar que la corriente de aire que por la velocidad incide sobre el parabrisas levante el limpiador, separándolo de su contacto con el cristal. El elemento principal -1- puede estar hecho de cualquier material conveniente, tal como chapa niquelada, chapa de acero inoxidable, chapa de aluminio anodizado, etc. para darle resistencia a la oxidación.
- 80.- Este elemento -1- se sujeta al brazo del limpiador mediante una articulación -2- aunque este sistema de sujeción podrá variarse de acuerdo con el tipo de brazo a que esté destinado.
- 85.- En cada uno de los extremos del elemento principal -1- va articulado en -5- un elemento secundario -6-, que tiene forma parecida a la del elemento -1-, aunque de curvatura algo más pronunciada, también de sección acanalada y provisto de calados -4'- que tienen la misma finalidad que los calados -4-. En el extremo de cada elemento secundario -6- la punta del elemento tiene forma de pestaña doblada -8-, que constituye una U y uno de ellos, el -7-, lleva una uña que se dobla hacia abajo de modo que su gancho vaya a alojarse en un orificio previsto en la lámina que lleva la escobilla. Esta lámina flexible (no representada) portadora de la escobilla propiamente dicha se encaja a través de las tres pestañas alineadas -8-, por las cuales quedará guiada y retenida con la holgura necesaria para que pueda acomodarse a la curvatura del parabrisas en cada una de las zonas recorridas por el
- 90.-
- 95.-
- 100.- brazo correspondiente, durante el movimiento de limpieza.

261176

21 SEP



105.- Para evitar que dicha lámina flexible pueda salirse de las guías -8-, pueden adoptarse dos procedimientos: o bien la punta exterior -7- del elemento secundario puede doblarse e introducirse en orificio adecuado de la lámina flexible, que queda retenida de este modo contra deslizamiento indeseado, o bien pueden insertarse piezas postizas a modo de casquillos que retienen a la lámina flexible. Parece preferible el primer sistema descrito por cuanto con él se evitan pérdidas de piezas.

110.- De lo que antecede se comprenderá que el brazo perfeccionado objeto de esta solicitud es susceptible, por su mayor flexibilidad en vista de su estructura compuesta, de adaptarse mejor a las diversas curvaturas de los modernos parabrisas. Además, la estructura no resulta por ello más complicada que en los sistemas conocidos, todo lo cual se traduce en el resultado industrial de un mejor funcionamiento de esta clase de dispositivos.

115.- NOTA

120.- Descrito suficientemente el objeto de esta Patente se declaran de novedad en España, las siguientes:

REIVINDICACIONES

125.- 1ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de porta-escobillas para limpia-parabrisas, caracterizadas porque constan de un elemento principal alargado, de sección transversal acanalada y curvado en sentido longitudinal, que se estrecha en sus extremos, estando este elemento principal provisto de calados en la base de la canal, y teniendo en cada uno de sus

130.-

261176

21 SEP



135.- extremos, articulado a él, un elemento secundario, también en forma de canal y curvado con una curvatura más acusada que la del elemento principal, poseyendo cada uno de los extremos de estos dos elementos secundarios pestañas acanaladas destinadas a servir de guía y de retención holgada a la lámina flexible portadora de la escobilla propiamente dicha.

140.- 2ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de porta-escobillas para limpia-parabrisas, según el punto primero, caracterizadas porque también los elementos secundarios están provistos de calados en la base de su canal.

145.- 3ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de porta-escobillas para limpia-parabrisas, según el punto primero, caracterizadas porque la lámina flexible portadora de la escobilla es retenida por la punta exterior de uno de los elementos secundarios, que a modo de uña se dobla e introduce en un orificio previsto en la lámina flexible.

150.- 4ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de porta-escobillas para limpia-parabrisas, según el punto primero, caracterizadas porque la lámina flexible portadora de la escobilla es retenida mediante piezas postizas aplicadas en los extremos exteriores de la lámina.

155.- 5ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE PORTA-ESCOBILLAS PARA LIMPIA-PARABRISAS.

Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas y dibujos que la ilustran.

Madrid, 21 de Septiembre de 1.960

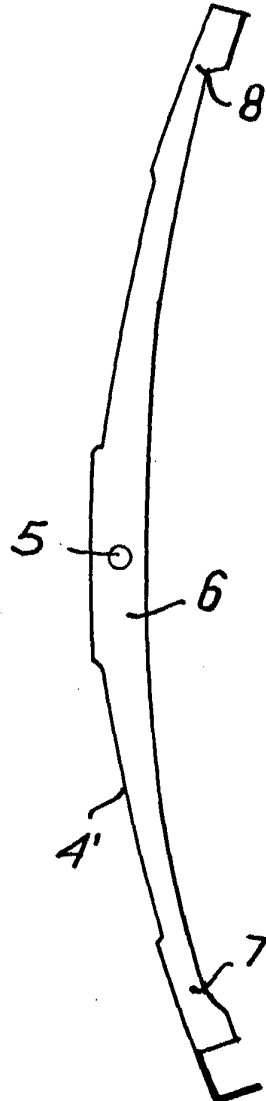
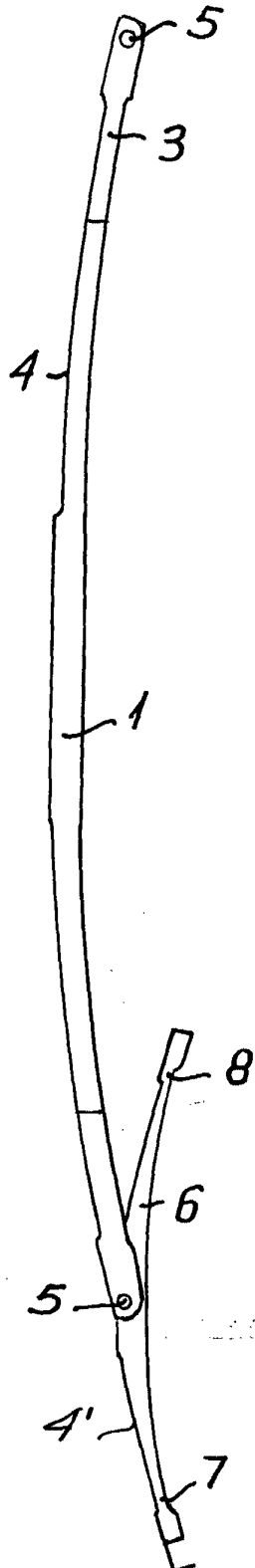
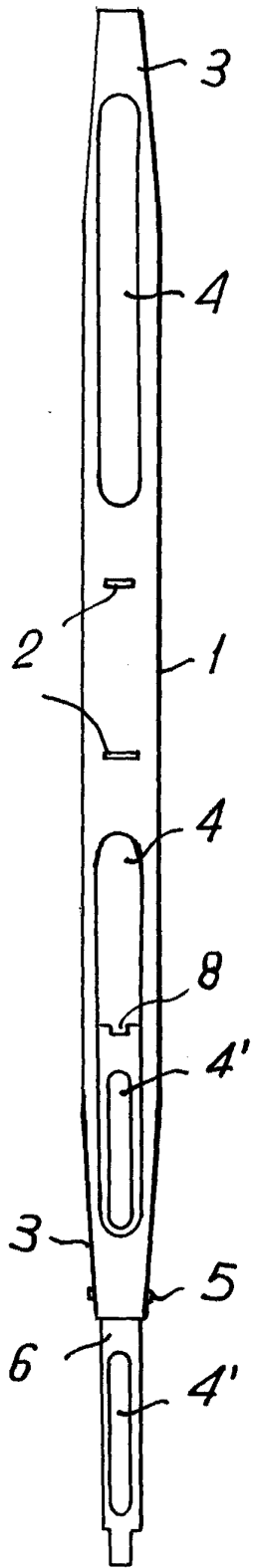


261176

FIG. 1

FIG. 2.

FIG. 3.



ESCALA VARIABLE.